

La fosa de Guadalajara, el caso Mendieta y la impunidad que permanece

Pedro A. García Bilbao. Sociología Crítica Documentos de Trabajo - 1



Ilustración de José Ramón Urtasun, alusiva a las fosas halladas en Navarra

[18/06/2017] Siempre supimos que aquel horror estaba ahí, pero no conocíamos los detalles hasta hace poco¹. Antes que nosotros comenzásemos a investigar, miles de personas de Guadalajara sabían ya sobradamente lo que ocultaban las fosas del cementerio civil y la del patio de Santa Isabel. Y era muy sencillo, lo sabían porque era allí donde habían matado a sus parientes, por cientos y cientos. Algunos intentaron hace décadas investigar lo ocurrido, poner nombre a las víctimas y hacerse una idea de conjunto sobre la magnitud de lo ocurrido. No les fue fácil.

No hemos olvidado a César González Camarero, el primero tal vez en poder acceder a los listados oficiales de enterramiento y que encontró un silencio brutal y una colaboración nula de las autoridades cuando en los años 80 intentó investigar lo ocurrido. También encontró graves dificultades, Emilia Cañadas, hija del fusilado alcalde Antonio Cañadas: Emilia en 1979 logró con aportaciones particulares hacer un sencillo monumento privado, cuarenta años después todavía no hay ninguno público; un día lluvioso de invierno de aquel 1979, con la presencia de cientos de personas, ella y Francisco Tobajas entre otros, alzaron su voz en un acto en el que no se permitió ni una sola bandera republicana, que ni el ayuntamiento, ni el estado central, ni los partidos se atrevieron a promover y sostener como era su obligación democrática. Ella nunca calló y siempre supo qué había pasado, sacó fuerzas del ejemplo heroico de su padre y de lo aprendido de niña en la escuela republicana que recordaba con inmenso cariño, ella nunca olvidó a todas y cada una de las personas a las que les costó la vida el sueño de una España hermosa donde brillara la libertad y la justicia social; ella ha vivido siempre con ese ideal allí donde estuvo. Hace ya muchos años que

¹ Véase: García Bilbao, Pedro A. (et al.) [2010]: *La represión franquista en Guadalajara 1939-1950*, Silente, Guadalajara.

La fosa de Guadalajara, el caso Mendieta y la impunidad que permanece

Pedro A. García Bilbao. Sociología Crítica Documentos de Trabajo - 2

los restos de su padre fueron trasladados a un espacio familiar propio y lejano, pero como ella siempre supo, nada de esto es algo que resista ser tratado como algo individual y despolitizado. El estado democrático tiene la obligación de proteger y amparar a las víctimas de crímenes, siempre lo ha dicho alto y claro y nunca ha contado con su amparo.

No se trata sencillamente de devolver unos restos mortales para enterrar bien lo que fue mal enterrado, pero nos empujan a ello a creer que con eso basta y nos exponen una y otra vez el dolor del familiar «correcto», aquel que actúa en clave estrictamente personal y ajena a otras consideraciones. La presión es enorme para reducirlo todo a eso. En Guadalajara, finalmente, acabaron por personarse los que juegan al juego de la memoria dentro de los límites que trae consigo la impunidad².

Hace unos años, en Granada y a raíz de un documental sobre la guerrilla en la montaña granadina, el profesor José Antonio Fortes lo dice claramente:

el sistema soporta los acercamientos en clave sentimental o histórica, pero no en clave de análisis político. La memoria histórica es un campo de batalla de la lucha de clases y el aplastamiento criminal, genocida, de la resistencia armada republicana, de la lucha proletaria y hasta de la burguesía republicana por la reacción y el fascismo, es algo que no puede ser explicitado: el bloque de poder actual no lo soporta, sus relaciones con el pasado fascista son demasiado fuertes. Ese aplastamiento de la resistencia antifascista fue, además, en todos los ordenes, militar, pero también económico, cultural, ideológico con unas consecuencias que duran hasta el presente, quienes intenten así decirlo serán acusados de «radicales, intransigentes»³.

Y en esas estamos todavía en junio de 2017.

Pero la realidad se impone, entra por las ventanas si le cierras las puertas. Hay muchos problemas en todo esto. Una familia pidió apoyo y ha logrado ayuda para recuperar los restos de su ser querido⁴ ¿Pero qué ocurre con los que no tienen familia? Y sobre todo, ¿donde queda la responsabilidad del estado español en todo esto? En todo lo acaecido en la búsqueda de la identificación concreta de Timoteo Mendieta para entregar sus restos a la familia, se han puesto de

2 Véase: Veleta, Willy (2017), «La incesante búsqueda de Timoteo Mendieta», en *Ctxt. Contexto y acción*, disponible en [URL: <http://ctxt.es/es/20170510/Politica/12592/Timoteo-mendieta-busqueda-restos-guadalajara.htm>], consultado el 01/06/2017

3 García Bilbao, Pedro. A. (2009), «Memoria histórica y postfranquismo. Reseña: Causa 661/52. La insolencia del condenado. (Falconetti Peña, 2009)», en *Sociología Crítica*, disponible en [URL: <http://wp.me/pF2pW-1AA>], consultado el 01/05/2017.

4 Véase la posición del Foro ante el inicio de los trabajos en 2016: Foro por la memoria de Guadalajara (2016), «Ante la recuperación de los restos de Timoteo Mendieta», en *Memoria Guadalajara*, disponible en [URL: <http://wp.me/p3Cfkm-KR>], consultado el 01/06/2017

La fosa de Guadalajara, el caso Mendieta y la impunidad que permanece

Pedro A. García Bilbao. Sociología Crítica Documentos de Trabajo - 3

manifiesto las brutales carencias del actual régimen en materia de verdad, justicia y reparación para las víctimas de la dictadura. Nada de esto, sin embargo, ha sido denunciado ni ha tenido espacio en las labores de exhumación y el aparato de comunicación montado alrededor⁵.

Mendieta tuvo siempre una familia que le recordó y defendió. No olvidamos a su hija Paz Mendieta⁶, ya fallecida, quien hace ya años asumió la causa de recuperar sus restos y dignificar su memoria, lo que implicaba defender orgullosamente el compromiso público que su padre había asumido con su militancia socialista y el valiente compromiso que tuvo como presidente de la Casa del Pueblo de la UGT en su pueblo en una hora muy difícil. El no fue olvidado, pero no es el caso de otros muchos cientos de sus compañeros. La búsqueda de las víctimas no puede depender de las familias solamente. ¿No saben acaso que en ocasiones ni siquiera las familias están en condiciones de recordar siempre a todos los suyos?

Cuando analizamos el largo rosario de identidades de los asesinados en Guadalajara encontramos casos terribles; se equivocan gravemente los que optan por dejar en manos de la iniciativa y la memoria familiar todo. ¿es que no saben que nos enfrentamos a la historia de un exterminio, que familias enteras desaparecieron? El hermano más joven que se dio por desaparecido sin serlo, el tío mayor, la hermana soltera, el padre viudo y mayor al que matan el último, meses después de hacerle pasar por ver la muerte de sus hijos y nueras, esos cayeron también y al morir sus más cercanos terminaron por ser olvidados. Ha sido en estos últimos tiempos con la publicación de las investigaciones realizadas para identificar a los miles de represaliados en Guadalajara cuando numerosas familias han podido encontrar los nombres y la suerte de parientes que habían sido borrados de su recuerdo. Es algo que no debe sorprendernos. Los supervivientes callaron en muchos casos para proteger a los hijos pequeños, algunos culparon a los propios muertos por la desgracia que trajeron a sus familias, según les repitieron durante años en la iglesia, la escuela, en la prensa, y repetían también los vencedores que se adueñaron de la ciudad. Algunos, hoy, en el ayuntamiento lo siguen diciendo.

Para poder saber que había pasado realmente tuvieron que pasar muchas cosas. Empezamos ahora a comprender las verdaderas dimensiones del horror. Algunas personas siempre fueron capaces de entender que aquello era algo más que un drama individual o familiar, una simple suma de víctimas individuales. Algunas personas valientes siempre supieron qué les unía, qué unió a campesinos, jornaleros, artesanos, obreros, empleados, funcionarios públicos, militares, hombres y

5 Véase la posición del Foro por la Memoria de Guadalajara (2017): «Ante la apertura de fosas antifranquistas en el cementerio de Guadalajara», en *Memoria Guadalajara*, disponible en [URL: <http://wp.me/p3Cfkm-11i>] consultado el 01/06/2017.

6 Foro por la memoria de Guadalajara (2009), «Paz Mendieta: In memoriam», en *Memoria Guadalajara*, disponible en [URL: <http://wp.me/p3Cfkm-16>], consultado el 01/06/2017

La fosa de Guadalajara, el caso Mendieta y la impunidad que permanece

Pedro A. García Bilbao. Sociología Crítica Documentos de Trabajo - 4

mujeres de todas las edades, a más de doscientos concejales y decenas de alcaldes de toda la provincia que fueron asesinados. Hubo valientes que no sólo no olvidaron a los que murieron, sino que lucharon activamente por romper el dictado de infamia y olvido con el que la dictadura pretendió enterrarles para siempre.

¿Cómo olvidar a Miguel Rodríguez Gutierrez o a Tomasa Cuevas⁷? Ambos, cada uno por su lado, trascendieron la memoria individual y recogieron las voces y testimonios de tantos y largos años de cárcel y represión. Rodríguez Gutierrez —*Mirogu*, como era conocido como periodista—, un valiente joven de la Juventud Socialista Unificada (JSU) y natural de Romancos, un pueblo cercano a Brihuega, contó sobre cuanto vio y fue testigo. En 1942 se enfrentó al jefe local de Falange de su pueblo, quien tenía aterrorizada a la población y golpeaba salvajamente a las mujeres de su familia. *Miregu*, no dudó en tomar una pistola y matarle en medio de una de aquellas palizas brutales. Condenado a muerte, luego conmutada por trabajos forzados, *Miregu* dejó constancia escrita de cuanto vio y sufrió y de las condiciones de vida en prisiones y campos de concentración.

Pero sobre todo contamos con el inmenso esfuerzo de Tomasa Cuevas, una jovencísima militante comunista en los años de la guerra, natural de Brihuga, resistente siempre tras la ocupación, presa durante años en varias ocasiones, que fue testigo directo de todo ese sufrimiento colectivo. En sus años de madurez, ya en los años 70, recorrió España entera buscando a las supervivientes de las muchas prisiones que conoció empezando por la de Guadalajara, lo hizo sin apenas medios, sin el apoyo de nadie y hasta en contra de la dirección de su partido, Tomasa entrevistó a las mujeres y hombres que sobrevivieron y escribió libros estremecedores publicados en los años 80. Ni ella ni nadie que haya leído sus testimonios se puede sorprender de nada. ¿Han oído hablar de Tomasa Cuevas los miembros del equipo británico de forenses desplazado a Guadalajara? ¿Sus anfitriones españoles les hablaron de ella? ¿Han aprendido algo gracias a ella sobre los últimos días de la vida de las personas que han desenterrado? No parece a la vista de sus declaraciones y su proceder. Tal vez no lo consideran necesario o sencillamente se les ocultó esta importante fuente de información.

No tengo palabras para expresar el inmenso respeto que sentimos ante el ejemplo de coraje, de valor y de dignidad humana que encarnó Tomasa Cuevas. Fue leal siempre a sus ideales, nunca deseó otra cosa que un mundo más justo y humano, y supo encontrar esperanza, compañerismo y fortaleza para resistir en el ejemplo de sus compañeras y compañeros sometidos a la dura prueba del cautiverio y la muerte.

⁷ Véase: Cuevas, Tomasa (1998), *Prison of Women: Testimonies of War and Resistance in Spain, 1939-1975*, Publisher: State University of New York Press; —(2005), Presas, Icaria Editorial, Barcelona. A destacar la presentación que realiza la hispanista Mary E. Giles en su edición en inglés.

La fosa de Guadalajara, el caso Mendieta y la impunidad que permanece

Pedro A. García Bilbao. Sociología Crítica Documentos de Trabajo - 5

No se trata solamente del trabajo y el ejemplo de Tomasa Cuevas, de Mirogu, de Cesar González Camarero, de Emilia Cañadas, de Isabel Hernando, de Isabel Sacristán, de Clotilde Ballesteros, de las aportaciones de más de 192 familias que han pedido datos y ofrecido testimonios. Las investigaciones que hemos realizado se apoyaron en su esfuerzo pionero y en su ejemplo. Hemos cruzado los datos y testimonios disponibles y se han podido comprobar muchos casos y algunos extremos inquietantes, que podrían haber sido cruzados con lo encontrado en la fosa por el equipo británico de forenses voluntarios, lamentablemente ha habido quien parece haber despreciado sistemáticamente cualquier trabajo previo a su llegada.

Veamos un caso.

Francisco Nuño, 54 años, de Tórtola de Henares, fue detenido junto a su esposa; los franquistas buscaban a su hijo, un cuadro del PCE, eran sencillos campesinos. Nuño fue golpeado día tras día durante una semana hasta que le arrojaron las botas ensangrentadas a la esposa y le escupieron a la cara que ya no tendría que esperarle. Su certificado de defunción pone «muerto en la cárcel», pero gracias a los datos de Tomasa Cuevas, a los expedientes carcelarios y a los partes de enterramiento hemos podido conocer su suerte. ¡curiosos desaparecidos estos con certificados de defunción!

Otro caso.

Gregorio Tobajas, sacerdote secularizado, becado en la Universidad Gregoriana de Roma, periodista y abogado, cometió el inmenso crimen de enamorarse de una maestra socialista en el pueblo de la Sierra donde era párroco; fue la primera pareja que se casó civilmente en Guadalajara. Fundó la sección de la Federación de Trabajadores de la Tierra de UGT en la provincia, fue redactor del semanario Abril y llegó a ser presidente de la Diputación Provincial. Tobajas era alguien particularmente odiado, pues era un sacerdote que se casó por amor y que se puso al servicio del pueblo. Tobajas no sólo fue fusilado aunque su sentencia fuese esa; fue objeto de todo tipo de brutalidades. Fue torturado múltiples veces a lo largo de varios meses, le destrozaron poco a poco, mostraron varias veces su cuerpo martirizado a los demás presos y se ocuparon bien de que se pudieran oír sus gritos. En noches de nieve y viento le sacaban al patio de la prisión donde le arrojan agua y le mantenían así hasta el borde de la resistencia. ¿Cuántas veces le quemaron las manos, le destrozaron las costillas o le quebraron brazos y piernas? ¿cuántas veces, cuanto tiempo se prolongó tal horror? Lo sabemos bien, no tenemos los detalles del forense, pero conocemos su suerte. Los forenses británicos voluntarios han encontrado varios

La fosa de Guadalajara, el caso Mendieta y la impunidad que permanece

Pedro A. García Bilbao. Sociología Crítica Documentos de Trabajo - 6

cuerpos sometidos a tortura. El de Tobajas no podrá ya ser recuperado pues fue vaciada su fosa y arrojado al osario hace unos años. Da igual. Era persona muy conocida y su suerte fue conocida por los cientos de personas que le escuchaban gritar en las noches de la prisión.

¿Alguien le había contado sobre Tobajas a Larry Owens, el forense voluntario británico? Se sorprendió el británico por los disparos en la cara que ha encontrado, no los esperaba, creía que era cuerpos de personas ejecutadas «normalmente» suponemos. ¿Qué le habían contado su anfitriones españoles sobre lo que se iba a encontrar en nuestra ciudad? Los disparos en la cara fueron práctica habitual a los cuerpos de los muertos bajo tortura en la cárcel de Guadalajara. Vicente Relaño, el secretario provincial del PCE fue muerto a golpes esposado al portón de entrada al patio de la prisión; le habían golpeado muchas veces durante meses, pero aquel último día le golpearon en público hasta la muerte y le dispararon con pistola en la cabeza, la conducción en camión a la zona de ejecución fue sólo un trámite, los que murieron ese día llevaron su cadaver destrozado a sus pies todo el trayecto.

Tenemos varias teorías sobre el porqué de este peculiar tratamiento. Hay una constante que tal vez lo explique: la extrema dignidad ante la muerte de los condenados. Las noches en que habría ejecuciones se dejaba encendida la luz de las celdas donde había personas que fueran a ser ejecutadas. Al llegar la madrugada eran nombrada la lista mortal y sacaban al exterior a los citados. Noche tras noche, los hombres y las mujeres condenadas se despedían en alto de sus compañeros, se oían sus gritos de *Viva la República*, o su apoyo a su partido y a la lucha de los trabajadores, el camión bajaba por calles sumidas aún en la noche y se oía cantar a los que iban al encuentro de la muerte. La Guadalajara ocupada por el fascismo era despertada cada madrugada por voces que cantaban *Hijos del Pueblo*, *Joven Guardia* o *la Internacional*. No fue una vez, ni dos, ni tres, ocurrió durante meses, hasta que finalmente se ordenó que además de esposados y atados, se condujese a los condenados amordazados a la zona de ejecución. La dignidad ante la muerte era entendida como una ofensa más de aquella gente que debía ser borrada de la faz de la tierra. Cientos murieron amordazados ante los piquetes.

En este contexto, no es de extrañar que las personas más significadas y conocidas fueran objeto de especial atención previa, el régimen franquista ejecutaba venganzas, no justicia. El hecho es que hay muchos casos de personas que no llegaron a ser fusiladas porque llegaron a la zona de ejecución ya muertos, con el cuerpo reventado por los golpes y la cabeza destrozada por tiros de pistola. Nunca sabremos exactamente cuantos de los que figuran como «muertos en prisión» lo fueron así y no solamente por hambre o enfermedad. Los datos globales nos hablan de un

La fosa de Guadalajara, el caso Mendieta y la impunidad que permanece

Pedro A. García Bilbao. Sociología Crítica Documentos de Trabajo - 7

verdadero campo de exterminio. Las raciones diarias no permitían la supervivencia a poco que se tuviera cierta edad o no tuvieran paquetes del exterior. Los muertos en prisión cuentan con decenas de personas de más de 55 años, las personas mayores o enfermas no sobrevivían, sencillamente.

Debemos recordar que esta situación se prolongó durante casi seis años, que hubo meses con más de 10 ejecuciones diarias, con unas cifras totales que crecían y crecían inexorablemente; hoy sabemos que hubo cosas peores que ser ejecutado⁸. No fueron hechos puntuales, fueron una práctica continuada, consentida, amparada, buscada por las autoridades del régimen. Esta afirmación se sostiene en hechos conocidos y probados. Se nombró como autoridades carcelarias a destacadas personas que eran parientes de personas condenadas por la justicia de la República o que habían sido muertas ilegalmente o no durante la guerra. Pero sobre todo, el régimen favoreció la venganza privada.

La dirección de la Prisión Provincial y el Gobierno Civil permitieron el acceso a los presos a voluntarios falangistas con el objetivo de golpearles y torturarles, llegando incluso a la muerte en algunos casos. Hubo grupos venidos de pueblos concretos para golpear a personas conocidas, pero existió un grupo de torturadores vocacionales que ha podido ser perfectamente identificado;. Los testimonios son sobradamente claros y no admiten discusión. Tomasa Cuevas dio sus nombres, corroborados por testimonios escritos y orales sobradamente. Alguien podría haberle dicho a Larry Owen que se conoce a los autores más que presumibles de las lesiones encontradas en los cuerpos. Cuevas identificó a los falangistas Gayoso, Trallero y el *Gutenberg*, nombres que han dejado un recuerdo de muerte y horror que llega hasta el presente.

Larry Owens especula con uno de los cuerpos encontrados que analizaron, un persona de muy fuerte complexión y gran altura. Cristina Fallaras⁹ recoge esas apreciaciones de Owen sobre uno de los casos:

“Era un individuo muy normal, un hombre más. (...) era alto, sobre todo para esa época, más o menos 1,75. Era muy fuerte, se puede ver que los músculos eran muy grandes. No era siniestro, era amplio. Durante su vida, alguien se había peleado con él, y le fracturó la nariz. Pesaba unos 80 kilos. Los demás, en general, tienen más señales de tortura prolongada que él. Quizás sea porque era muy grande y le tenían miedo. Lo sacaron un día, pusieron una pistola de bala pequeña al lado

8 Foro por la memoria de Guadalajara (2017): «La matanza del 13 de mayo de 1940. Un día para el recuerdo en Guadalajara», en *Memoria Guadalajara*, disponible en [URL:<http://wp.me/p3Cfkm-116>], consultado el 01/06/2017

9 Véase: Fallaras, Cristina (2017), «La memoria en los huesos», en *Ctxt. Contexto y acción*, disponible en [URL: <http://ctxt.es/es/20170531/Politica/13046/memoria-historica-ctxt-timoteo-mendianta-franquismo-guerra-civil-exhumacion-guadalajara.htm>], consultado el 15/06/2017

La fosa de Guadalajara, el caso Mendieta y la impunidad que permanece

Pedro A. García Bilbao. Sociología Crítica Documentos de Trabajo - 8

izquierdo de la cabeza y lo mataron. Era tan fuerte y su hueso del cráneo era tan grueso que, al contrario de lo que pasa con otros individuos, la bala ni pudo expulsar el fragmento de hueso de salida. Era un tipo con buena salud, que podría haber ayudado mucho a su país, pero... se acabó”.

Es claro que Owens es un buen profesional. Gayoso, Trallero, pero sobre todo el Güttemberg eran sujetos de baja estatura y escasa complejión. Esta escoria humana, embrutecida y sin escrúpulos fueron responsables de un gran número de atrocidades y asesinatos cometidos en el interior de la prisión durante varios años. Sí, hay base para la especulación de Owens.

Pero tan responsables como esa basura, fueron los directores de la prisión, los gobernadores de la provincia y los jueces del régimen; absolutamente ninguna de sus atrocidades hubiera podido realizarse sin su consentimiento. Ha de decirse que los tres acabaron mal sus vidas. Despreciados por los mismos que les utilizaron, horrorizadas algunas de las almas bienpensantes que emplearon a aquellos sujetos, se vieron solos e ignorados, apartados comoapestados. El alcohol y la enfermedad acabaron con sus vidas en los años siguientes.

Tenemos muchas referencias que podrían haber sido comprobadas, pero no ha habido voluntad ninguna de cooperación entr quienes ha abierto la fosa para localizar a Mendieta. Como hemos relatado, sabemos sobradamente que algunas personas por razón de su figura simbólica o por su origen recibieron un tratamiento especial. Los condenados de Sacedón, por ejemplo. Sacedón es, con mucho, el pueblo de cierto tamaño con mayor proporción de víctimas; el pueblo sufrió un verdadero baño de sangre. Hubo más muertos en Sacedón que en Guadalajara capital. Timoteo Mendieta era de Sacedón y buena parte de los que murieron con él el mismo día. ¿Alguien le ha explicado a Owens lo que aconteció en esa población?

Labor del forense es determinar técnicamente si los disparos fueron post-mortem o la causa de la muerte. Tenemos unas cuantas hipótesis que podríamos haber compartido con el equipo que ha hecho los trabajos en la fosa, pero no ha sido posible con el equipo de la exhumación; es más que evidente que sus fines en todo esto son compatibles con ignorar los más elementales protocolos científicos que pasan por establecer el estado de la cuestión en un tema, ver los antecedentes, las publicaciones, los testimonios y las hipótesis establecidas previamente. Es realmente ofensivo que se hayan sorprendido con las pruebas de tortura que han encontrado. Un cuerpo con 25 fracturas de costillas en distinto grado de cicatrización causó estupor en el equipo de forense británico. ¿cómo es posible? ¡Pero qué esperaban! Nos preguntamos por los datos de ese tipo que han encontrado. Una pregunta esteril porque no han compartido los resultados. Es igual, no necesitamos comprobación forense para saber cual fue el destino de cientos de presos.

La fosa de Guadalajara, el caso Mendieta y la impunidad que permanece

Pedro A. García Bilbao. Sociología Crítica Documentos de Trabajo - 9

Estas son las cosas que ocurren cuando las fosas no se abren en el marco de una investigación penal, con forenses especializados y tutela judicial; se pierden los detalles, se ignora aquello con lo que no se simpatiza y se destruyen las pruebas.

Mendieta y sus cientos compañeros no eran desaparecidos, no sé si se ha caído en la cuenta de ello. No lo son. Tienen todos nombre y apellidos, expedientes carcelarios, sentencias, partes firmados y sellados por el Tribunal Especial de Ejecuciones creado por la auditoría especial del Ejército de Ocupación. Lo de ejército de ocupación no es una licencia, es literalmente el adjetivo que figura en la documentación. Todo documentado: *le entrego tantos presos, le devuelvo tantos cadáveres, todo sellado y firmado*. Conocemos también los nombres y apellidos de los verdugos, pero las leyes de la democracia española defienden su honor y citarles es exponerse a las acciones legales de sus descendientes. Los que no tienen derecho al honor son sus víctimas y las infamias vertidas sobre ellos por sus verdugos en la Causa General, están publicadas en internet libremente: cuando muchas personas han buscado datos de sus familiares fusilados se han encontrado con la Causa General que sigue, en 2017, infamando a las víctimas. Hay una explicación a esto: lo que pasa es que no son legalmente víctimas, siguen siendo legalmente criminales y por eso mantener los insultos y las infamias no constituye delito.

Hay un total de 976 víctimas mortales de la represión franquista en el cementerio de Guadalajara, entre ejecutados con sentencia y muertos de inanición, enfermedad o tortura; todos ellos entre abril de 1939 y 1945.¹⁰ Hay más en otras poblaciones de la provincia. Los desaparecidos son aparte, los asesinados en las cunetas son otra cuenta, los deportados muertos en los campos nazis (100 solamente de nuestra provincia) también aparte; los muertos en los bombardeos, en combate, o el exilio interior o exterior son aparte; los soldados, e incluso familias refugiadas, que volvieron a sus pueblos acabada la guerra para ser asesinados sin más, son también aparte. La investigación para identificar a los muertos desconocidos sigue abierta.

En realidad, el trabajo de campo en búsqueda de Mendieta ha sido una operación sencilla pues estaba allí, ya sabido, a escasos metros de la lápida con su nombre, estaba fuera de duda; no eran desaparecidos ¿cómo hay que explicarlo? El problema consistía en vencer las pegadas administrativas para luego acceder, abrir y lograr identificaciones individuales, una tarea posible entre los cuerpos de las fosas. La apertura de la fosa de Mendieta no ha sido realizada en el marco de una investigación judicial, no han trabajado como forenses en un proceso legal que determine los crímenes cometidos. No ha habido nada de eso.

¹⁰ Véase: García Bilbao, Pedro A. (2010) (op.cit); también: Foro por la memoria de Guadalajara (2017): «Compañeros que están en la fosa nº1 y fila 1 del antiguo cementerio civil», en *Memoria Guadalajara*, disponible en [URL: <http://wp.me/p3Cfkm-11o>], consultado el 10/06/2017.

La fosa de Guadalajara, el caso Mendieta y la impunidad que permanece

Pedro A. García Bilbao. *Sociología Crítica* Documentos de Trabajo - 10

La apertura de las fosas no se ha hecho con garantías legales y tutela judicial. Lo que el juez ha autorizado no es más que un traslado de restos. El reglamento del cementerio establece que sólo se puede abrir una fosa común con autorización judicial o de la autoridad sanitaria, no por motivos legales de tipo penal o de investigación, sino por un simple problema de salud pública.

Para las autoridades españolas, ayuntamiento, jueces, estado central, lo ocurrido no es más que una devolución de restos mortales a sus familiares con garantías de salud pública. Sigue siendo un criminal legalmente. Han logrado identificar el cuerpo concreto entre sus compañeros de fosa; no es poco, pero sin duda no es suficiente.

En todo el proceso seguido, no sólo no se han respetado los protocolos propios de un proceso de exhumación con tutela judicial, —pues no se consideran crímenes lo allí sucedido—, tampoco se ha aplicado el Protocolo Joinet¹¹ de Naciones Unidas que exige el respeto a las creencias y símbolos de las víctimas. Todo se ha hecho como si fuera exclusivamente una cuestión individual y familiar.

En las zonas de enterramiento masivo del cementerio de Guadalajara donde fueron arrojadas las víctimas de la represión, las cosas no han acabado con la identificación positiva de Mendieta y de algunos de sus compañeros que se ha podido realizar. El ayuntamiento del PP se sigue oponiendo a declarar zona protegida el espacio de las fosas, así cómo a autorizar la instalación de una placa memorial con los nombres. Sigue sin haber un monumento público y el estado español sigue sin considerar como propios y merecedores de respeto a los que allí yacen. Esta es la cruda realidad cuarenta años después de las elecciones democráticas de junio de 1977.

11 Naciones Unidas (XXX): «Texto: Informe Joinet. La administración de la Justicia y los derechos humanos de los detenidos. La cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de los derechos humanos (civiles y políticos)», en *Sociología Crítica*, descargable en [URL:<https://dedona.files.wordpress.com/2010/03/informe-de-joinet-sobre-la-impunidad.pdf>], consultado el 01/06/2017